

Ciudad SANTIAGO

Fecha: Año 1985 Mes 5 Día 6

Página 16 Columna 1

Ubicación del recorte

Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo

16

NACIONAL

ABOGADOS

El triunfo de los "9"

Amplia victoria de la lista tres en elecciones para el directorio nacional del Colegio

Era cerca de la medianoche del martes 30 cuando terminó el lento y trabajoso recuento de votos en el Colegio de Abogados. Los apoderados de las cuatro listas en competencia, que se pasaron seis días frente a la mesa de votación, entregaron los resultados a sus respectivos comandos electorales, y se produjeron automáticamente carreras, abrazos y los primeros y únicos gritos de los comicios.

El triunfo de la lista tres, que encabezaba

ba el ex senador Patricio Aylwin, fue tan claro como sorpresivo para sus adversarios. De los diez aspirantes al Consejo Nacional del Colegio, la lista tres se adjudicó nueve y la lista dos, encabezada por el también ex senador Francisco Bulnes, uno.

El sistema de votación —cada abogado disponía de diez votos para distribuir, sin poder acumularlos en un solo nombre— arrojó distintas mayorías individuales:

Jaime Castillo Velasco (1.339 votos; ver entrevista); Mariano Fernández (1.271); Juan Agustín Figueroa (1.232); Gonzalo Figueroa (1.220); Patricio Aylwin (1.209); Hernán Montealegre (1.183); Heriberto Benquís (1.155); Francisco Bulnes (1.122); Héctor Correa (1.113) y Gilberto Villablanca (1.096).

Si bien la abstención se mantuvo relativamente en los niveles históricos (se esperaban unos tres mil votantes y hubo no más de dos mil 600), esta vez tuvo componentes distintos. Para algunos observadores, por ejemplo, fue notoria la ausencia masiva de funcionarios públicos. HOY supo que en algunos casos se sugirió la abstención como un modo de hacer notar que ninguna lista era satisfactoria para la línea oficialista.

Pero, más que la abstención, lo que influyó decisivamente en los resultados fueron las tensiones y los acuerdos que se

JAIME CASTILLO VELASCO

La primera mayoría

En menos de dos años, la situación del jurista Jaime Castillo Velasco cambió dramáticamente: de "retornado" de su segundo exilio (que se extendió entre agosto de 1981 y junio de 1983) pasó a ser el candidato más votado en uno de los más importantes gremios del país.

En los seis días que duraron los comicios del Colegio de Abogados, Castillo Velasco se mantuvo entre las primeras mayorías, hasta que un veloz apunte de última hora le otorgó un total de mil 339 votos. Es decir, 68 electores más que la segunda mayoría (también de su lista) y 217 más que el principal abanderado de la lista rival.

Según dijo a HOY una fuente del Colegio, "es una de las votaciones más altas que se registran, aun con la presentación de menor cantidad de listas".

Pero Jaime Castillo Velasco no quiere hablar mucho de ese tema y prefiere considerar que su resultado es "circunstancial" y refleja más bien la valoración de la tarea en favor de los derechos humanos "de muchos colegas que han hecho más y mejor que yo".

Pero en el ambiente gremial se da por hecho que en los votos hay "una valoración tardía, pero justa" de la labor de Castillo Velasco como presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, algo que ni siquiera sus dos exilios consiguieron interrumpir.

—Usted ha trabajado en los tres últimos años en el terreno de los derechos humanos. ¿Cómo considera, en términos personales, el hecho de haber logrado una primera mayoría?

—Mire, no quisiera hablar de eso. Es absurdo que yo diga algo al respec-



Jaime Castillo: valoración "tardía, pero justa" de su trabajo

to. Me parece que este problema de los derechos humanos ha tenido influencia en la votación. Eso se refiere a muchas personas, y es por lo tanto un reconocimiento a todos. No importa la votación individual, que es puramente circunstancial.

—¿Y qué papel concreto le asigna al Colegio de Abogados en este marco?

—El Colegio, desde luego, puede expresar su opinión sobre determinados hechos; puede hacer planteamientos y requerimientos a las autoridades; puede solicitar al Poder Judicial que represente al Ejecutivo ciertos hechos que interesan a la administración Justicia; puede también adquirir una autoridad moral para juzgar esa situación con equidad, base en la ley y

buscando el respeto a los derechos fundamentales.

—Pero como las prerrogativas de los colegios profesionales ya no son las mismas...

—Bueno, pero yo creo que existe casi unanimidad entre los abogados para exigir la devolución de esas prerrogativas, que se refieren tanto al ejercicio de sus derechos frente a la comunidad como al deber de comportarse de una determinada manera.

—A su juicio, ¿cuáles serían los primeros pasos de este Colegio con una mayoría que es disidente?

—Bueno, digamos mayoría disidente en el sentido de mayoría que quiere cumplir esos dos papeles: realizar la función gremial y velar por el respeto a la juridicidad. Yo creo que debe preocuparse en primer lugar de obtener la devolución de sus prerrogativas naturales; y tendrá que observar la realidad actual para enfrentar los problemas que existen. Se me ocurre que podrá haber un espíritu de colaboración en todos, o casi todos, los colegas que han sido elegidos.

—El lunes pasado, las listas uno y cuatro comunicaron oficialmente que volcarían parte de sus votaciones en favor suyo. ¿Cómo valora ese hecho?

—Desde luego, lo agradezco mucho. Sé que se tomaron esas decisiones. Yo no he hablado con ellos, ni ellos conmigo, así que no sé cuál sería su fundamentación. Pero se me ocurre que ha sido también una manera de expresar este apoyo a quienes hemos hecho algún esfuerzo en el terreno de los derechos humanos. Desde luego, entre los abogados que estaban en esas listas hay varios que se han distinguido por su constante lucha, dentro y fuera de los tribunales, por la solución de los problemas de derechos humanos. Así que creo que esto ha sido una solidaridad de ese tipo.

A.C. •

4196



La hora del recuento: seis días para un proceso lento y trabajoso

produjeron entre los distintos grupos. Las listas uno y cuatro, por ejemplo, se presentaron sólo después de que fracasaron varios intentos por llevar una candidatura conjunta con la lista tres.

Votos borrados

El hecho de que cada día se hicieran cómputos parciales permitió a esas listas anticiparse a un seguro resultado minoritario. Por eso, el lunes 29 ambas emitieron una declaración llamando a sus partidarios a ceder cuatro votos para personas de la lista tres.

—La división inicial fue un hecho lamentable —dijo Mariano Fernández— y un mal espectáculo para el país, en el que seguramente hubo responsabilidades compartidas. Pero lo que importa es que al final primó una voluntad unitaria.

—Nosotros distinguimos el objetivo principal de las aspiraciones subalternas —dijo Gustavo Horvitz, candidato de la lista cuatro, que aglutinaba a un espectro amplio del pensamiento socialista— y es-



Francisco Bulnes

Mariano Fernández

tuvimos dispuestos a entregar generosamente nuestros votos a la gente que nos inspira el mayor respeto en la lista tres. Fue una demostración de consecuencia y generosidad.

La lista dos también sufrió trizaduras desde el primer momento. Sectores gre-

mialistas que apoyaban a parte de los candidatos borrarón de sus votos a Luis Valentín Ferrada, a quien la declaración de la lista dos calificaba como el único "que milita en una organización política".

Al veto sobre Ferrada se sumó, en los últimos días, un segundo veto, esta vez sobre el propio Francisco Bulnes.

Nombres para la presidencia

La elección de Bulnes, de todos modos, fue considerada un éxito por sus compañeros de lista. El candidato electo declaró a *El Mercurio* que los resultados fueron "altamente satisfactorios" y agregó que "los abogados optaron por la moderación".

Para Mariano Fernández esos votos representaron "el esfuerzo máximo de la Derecha". Y para Juan Agustín Figueroa, "la alta votación de Bulnes se explica por el hecho de que es seguramente una de las personas que ha tenido una actitud independiente frente al oficialismo. Me alegro de que alguien con su peso y su capacidad haya sido elegido para el Colegio".

Hacia el fin de semana comenzaban a barajarse los nombres que podrían ocupar la presidencia del Colegio. Por de pronto, es claro que el cargo será asumido por alguien de la lista tres. Y no sólo por los resultados de esta elección, sino porque de los ocho puestos que no se renovaron esta vez, seis pertenecen a abogados disidentes. La composición final del Colegio será de quince miembros identificados con la lista tres, y tres que corresponderían a la lista dos.

Aunque Patricio Aylwin convocó a todos los sectores interesados a una reunión el jueves 2, los nombres de Jaime Castillo Velasco (primera mayoría en esta elección) y Alejandro Hales (consejero desde la votación anterior) aparecían con las mayores posibilidades de asumir la presidencia de la Orden.

Pero en todos los análisis lo importante es otra cosa.

tó como reafirmación de la línea crítica del Colegio. Estaba por verse si la tendencia continuaría en la elección del resto del directorio nacional de 18 miembros en provincias, en estos días.

Arancibia (53, casado, cinco hijos, profesor en la Universidad de Chile) destacó que la tarea del Colegio se ha centrado, entre otras materias, en el perfeccionamiento profesional.

—Se ha hecho un trabajo en profundidad, con seis o siete cursos que se realizan anualmente y un curso continuado gratuito a provincias (por correspondencia) que estamos comenzando. Además, se hizo una tarea bien clara en el estudio de diversos problemas nacionales que nos afectan, como por ejemplo reuniones nacionales analizando lo relativo a farmacias privadas y farmacias en servicios hospitalarios.

Agregó —como otra acción del Colegio— la creación de la Academia de Ciencias Farmacéuticas a fines de 1983.

—Algo muy importante —dijo— es la relación mantenida con la Federación de Colegios Profesionales para recuperar las prerrogativas de los Colegios y el respaldo que le hemos entregado en el trabajo que la Federación, en conjunto con otras organizaciones, desarrolla para lograr el retorno del país a la normalidad institucional.

Para Arancibia, el actual papel de los Colegios debe ser el de mantener la agrupación de sus afiliados para que éstos tengan un cauce claro y legítimo donde expresarse. Añadió que, sin duda, esas instituciones representan las mayorías que se producen dentro de las profesiones.

QUIMICOS FARMACEUTICOS

Reafirmando la línea

Tras dos periodos como presidente del Colegio de Químicos Farmacéuticos, Aquiles Arancibia Orrego dudó si continuaría en su tarea gremial. Finalmente se presentó a la reelección. Y en la votación de cinco directores por Santiago obtuvo la primera mayoría.

Los otros cuatro elegidos fueron Alejandro Aldea Lindenau, Antonio Morris Peralta, Daniel Méndez González y Marcelo Santibáñez Martínez.

El resultado de la capital se interpre-